

AVANCES DE LA CONSULTA para la Selección del Titular de la Dirección General del Instituto Nacional de Geriátría

Como respuesta a la Consulta para identificar aspirantes a la Dirección General del Instituto Nacional de Geriátría, me permito informar a la comunidad que el

Dr. Luis Miguel Francisco Gutiérrez Robledo

Fue el único aspirante que entregó la documentación con los requisitos solicitados en la Consulta publicada el pasado 3 de noviembre de 2017, así como su programa de trabajo para dirigir el Instituto.

Por lo que, de conformidad con el segundo párrafo del numeral 3.4 y el numeral 3.4.2. del Procedimiento para la Designación de Directores Generales de los Institutos Nacionales de Salud que establecen:

“3.4. ...

El procedimiento al que se refiere el párrafo anterior, podrá no ser aplicado en los siguientes casos:

3.4.2 Cuando iniciado el procedimiento de consulta sólo se presente como candidato el Director General en funciones, en cuyo caso, el presidente de la Junta de Gobierno podrá convocar directamente a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno para proponer la ratificación de dicho Director para su segundo periodo de 5 años en una sola ocasión de acuerdo a lo señalado en el artículo 20 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.”

Se procederá a convocar a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geriátría, a efecto de realizar la presentación y evaluación del programa de trabajo del candidato para, en su caso, realizar la ratificación por un segundo periodo de 5 años, en una sola ocasión.

En virtud de lo anterior, las etapas previstas en los numerales 3.6; 3.7; 3.9; 3.11; 3.12 y 3.13 del Procedimiento para la Designación de Directores Generales de los Institutos Nacionales de Salud no se llevarán a cabo.

La Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geriátría se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2017.

Dr. José Ramón Narro Robles

Secretario de Salud y Presidente de la Junta de Gobierno del
Instituto Nacional de Geriátría.

Ciudad de México, 21 de noviembre de 2017.